

## PROYECTO DE LEY N. 040 2021 Senado

**“Por medio de la cual la Nación se asocia a la celebración de los 50 años de la fundación del municipio de Dosquebradas en el departamento de Risaralda y rinde homenaje a los dosquebradenses”**

### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

#### RESEÑA HISTÓRICA

Dosquebradas es un municipio ubicado en el Departamento de Risaralda, y forma parte del área metropolitana constituida por Pereira, Dosquebradas y La Virginia. El territorio de la actual Dosquebradas era habitado en el momento de la llegada de los españoles por algunas de las tribus Quimbaya, que se extendían desde el río la vieja en el sur hasta el río Chinchiná al norte. Este pueblo era dirigido por más de 70 caciques<sup>1</sup>, entre los que podemos contar a Tacurrumbí, Consotá y Yamba como algunos de los más importantes. El pueblo Quimbaya contaba con un grado avanzado de organización social, lo que permitió especializar su trabajo en la producción de mantas, sal y productos con importante valor cultural como son los reconocidos retablos, y orfebrería y cerámicas pertenecientes al Quimbaya tardío.

Durante este periodo convivirían los indígenas Quimbaya y los españoles en el territorio de Dosquebradas mediante el sistema de la encomienda<sup>2</sup>. No obstante, debido a los interminables conflictos, estas viviendas serían abandonadas en la segunda mitad del siglo XVII d.C. y sus pobladores se trasladarían a la actual ciudad de Cartago. Sólo con la colonización antioqueña, casi dos siglos después vinieron pobladores a los parajes del municipio.

---

<sup>1</sup> Juan Friede, 1963

<sup>2</sup> Julián Chica Cardona, 2007.

Ilustración 1. Primera mención de Dosquebradas, Anónimo, 1863



La primera mención de una población moderna en Dosquebradas la encontramos en un mapa de 1852 realizado por el ingeniero Agustín Codazzi, donde se resalta «Frailas» al norte del Río Otún, como cruce y lugar de paso predilecto para los viajeros que se movían entre el Cauca y Antioquia<sup>3</sup>. Nuevamente encontramos una mención más clara en 1863 donde por primera vez aparece el topónimo de Dosquebradas para denotar el área al oeste de Frailas. Estos dos documentos evidencian un asentamiento anterior a la fundación de Pereira, pero posterior a la de Santa Rosa de Cabal; probablemente impulsado por las figuras de Fermín López y José Hurtado durante la colonización antioqueña.

El territorio y población de Dosquebradas dependería administrativamente de Cartago hasta que a finales del siglo XIX sería definitivamente supeditado a Santa Rosa de Cabal. En la década de 1940, con el auge industrializador y los desarrollos tanto ferroviarios y viales que conectaron a la población con sus vecinos y el resto del país, se da un despegue importante de Dosquebradas. El concejo municipal de Santa Rosa de Cabal impulsó una política de exenciones tributarias para las empresas que se asentaran en su territorio lo que llevó a un rápido incremento de la población y desarrollo.

---

<sup>3</sup> Julián Chica Cardona, 2015.

No obstante, este frenesí económico no venía acompañado de un desarrollo social visible de acuerdo con los Dosquebradenses<sup>4</sup>. Este descontento llevó a que se nutriera un movimiento cívico que abogaba por su separación de Santa Rosa. A pesar de que se tomaran medidas de autonomía y reconocimientos especiales, no fueron suficientes para suplir las ambiciones del pueblo, que tras una gesta dirigida por importantes líderes sociales culminó con la creación del municipio de Dosquebradas, mediante ordenanza de la Asamblea Departamental de Risaralda del 6 de diciembre de 1972. Dosquebradas cuenta con una particularidad en el departamento de Risaralda, y es que es el único municipio que no fue fundado durante la colonia o la colonización antioqueña. Por lo que carece de los trazos convencionales del urbanismo o una plaza central, debiendo gran parte de su ordenamiento a los urbanizadores encabezados por Jaime Giraldo García, quienes en la segunda mitad del siglo XX transformaron al municipio de un paraje de fincas en la ciudad industrial en la que se ha convertido.

### **Geografía**

Como referente ambiental, el municipio de Dosquebradas hace parte de la subregión uno, de los 14 municipios del departamento de Risaralda. El municipio tiene una superficie total de 70.8 Km<sup>2</sup>, de los cuales 15.94 km<sup>2</sup> corresponden a suelo urbano, equivalente al 22,5% del área total. Se caracteriza morfológicamente por ser un valle, abrazado en su entorno por montañas de relieve suave, variado y de magníficos paisajes, cuya continuidad visual se ve cortada por la ladera norte del río Otún, elemento divisorio entre las dos ciudades. Se extiende hacia Santa Rosa de Cabal donde empieza a levantarse la topografía sobre el Cerro de Boquerón.

La zona urbana presenta una forma triangular con urbanizaciones al lado y lado de la Avenida Simón Bolívar, vía Pereira – Santa Rosa de Cabal, hasta sobrepasar los límites del valle, donde aparecen asentamientos sobre la ladera de las montañas. Sus suelos están irrigados por las aguas de la quebrada Dosquebradas, y lo circundan por el norte la quebrada río San Francisco, al sur el río Otún, que define los límites con el municipio de Pereira, y al oriente la Quebrada San José. Debido al importante desarrollo urbanístico e interés estratégico del occidente, cuenta con otros dos ejes de circulación como son la avenida Ferrocarril, que paralelamente recorre el municipio convirtiéndose en un epicentro de tráfico urbano, así como la variante la Romelia el Pollo que sirve de vía periférica, lo que la convierte en una arteria vial muy importante para el transporte de carga que transita por

---

<sup>4</sup> Guillermo Álzate Fernández, 1986.

el municipio y pasan entre el centro y occidente del país, especialmente hacia el puerto de Buenaventura.

### **Bandera y Escudo**



Bandera de Dosquebradas

La bandera fue oficializada por el honorable Concejo Municipal mediante acuerdo n.º 005 de abril de 1983. Presenta 2 colores, amarillo y verde, sesgados con un piñón negro de 14 dientes en el centro:

- El amarillo en la parte superior derecha representa la riqueza de los suelos del Municipio y la historia de la tribu Quimbaya, tribu que fue conocida por el oro y que estuvo asentada en estas tierras.
- El verde en la parte inferior izquierda representa la esperanza de su pueblo.
- El piñón conformado por 14 dientes, plasmado en el centro, simboliza el Emporio Industrial de las fábricas que están en el área urbana.



Escudo de Dosquebradas

El escudo de armas se creó mediante Acuerdo 015 del 18 de noviembre de 1985 por el Concejo del Municipio, y está conformado por cuatro secciones o carteles:

- El primero es de color gris, en medio están dos ríos o quebradas que dan representación al nombre de nuestro Municipio.
- El segundo es de color verde y tiene un poporo, por ser esta una obra de arte aborigen de los Quimbaya, antiguos pobladores del territorio actual de Dosquebradas.
- El tercero es de color amarillo y en medio de este está representado un piñón de 14 dientes, símbolo de su Industria promisoría.
- El cuarto y último es también de color gris y tiene las letras D y Q entrelazadas de color rojo con bordes de color negro. Su entorno está enmarcado por los colores rojo y azul, símbolos de la cultura.

## **Economía**

Ya en 1948 se vislumbraban los primeros asomos de la industrialización y se inicia la construcción del edificio de la fábrica de comestibles La Rosa, por la compañía norteamericana Grace Line. Dos años después la fábrica de Paños Omnes, propiedad de la firma Compañía de Tejidos de Lana Omnes S.A. de la mundialmente conocida casa productora de paños P. Cía. Toutlemonde, se establece en Dosquebradas e inicia su montaje.

La junta de Fomento del Corregimiento de Dosquebradas, que en ese entonces velaba por el desarrollo de la región, exonera de impuestos por un plazo prudencial a las empresas que desearan establecerse en Dosquebradas, inmediatamente las fábricas y empresas empiezan a surgir masivamente, dada su comodidad y estratégica ubicación entre el triángulo de oro: Cali, Medellín, Bogotá.

El corregimiento de Dosquebradas dependía geográfica y políticamente del municipio de Santa Rosa de Cabal, que a su vez dependía en ese entonces del Departamento de Caldas.

Posteriormente se independizó de Santa Rosa de Cabal en 1972, dada la cercanía extrema a la vecina ciudad de Pereira, se convirtió en una ciudad satélite de esta capital, relación que prevalece hasta hoy, y que le ha dado un carácter más comercial.

El municipio de Dosquebradas, según las investigaciones soportadas en el estudio socio económico liderado por la Cámara de Comercio del municipio *“continúa con su dinámica demográfica de manera creciente en términos urbanísticos lo que hace que la población continúe en crecimiento, no obstante, al igual que el resto del país mantiene una alta tasa de envejecimiento de la población que en el futuro va a implicar de atención por parte del estado en lo que se refiere a oferta para la creciente población anciana, y en contraste una*

*disminución relativa de los niños, situación que igualmente requerirá el replanteamiento especialmente de la oferta educativa como tradicionalmente se viene concibiendo.*

*La estructura económica de Dosquebradas no muestra cambios sustanciales en el mediano y largo plazo, pues continua con su participación en el departamento, y los sectores de comercio y servicios jalonando el valor agregado y en siguiente orden la industria manufacturera complementada por la construcción.*

*El sector agropecuario, aunque participa de manera marginal en el valor agregado municipal se destaca por la producción del café y plátano que sobresalen en el contexto rural, llamando la atención, sobre la propiedad rural donde predominan pequeñas fincas, indicador de relativa distribución de la tierra”<sup>5</sup>.*

La población de Dosquebradas es de 223.782 habitantes de los cuales el 46,7% son hombres y el 53,3% mujeres. Así mismo su población urbana representa el 95, 4% y la rural el 4,5%, según datos del DANE 2020.

### **Festividades, turismo e indicadores del municipio**

Una de las características que simboliza la cultura popular hace referencia a las Fiestas Anuales del Progreso (diciembre), el Reinado del Progreso, las Fiestas de la identidad y las Ferias Agropecuarias.

Así mismo, presenta sitios de interés que a la fecha vienen consolidándose como los miradores turísticos, característica que beneficia al sector rural por el crecimiento económico de emprendedores cafeteros ofreciendo a los turistas cafés de excelente tasa. Adicional a esta característica también se encuentran lugares turísticos como son: Parque Municipal Lago de la Pradera, Piedras Marcadas con Petroglifos en la Vereda Alto del Toro, Parque Regional Natural La Marcada, La Cristalina, Santuario de la Virgen de la Pureza en el Alto del Oso, Camino de los Venados, Parque Municipal Lago de la Pradera, Iglesia de la Capilla en los Barrios de la Capilla y de Santa Teresita, Parque Regional Natural Serranía del Alto del Nudo, Mirador del Alto del Nudo Fomentado por el Departamento (En Construcción), Cascada del Chaquiro, La Ermita de Las Minas del Socorro, Mariposario Bonita Farm, Club Centro Recreativo de la Tercera Edad, Corredor Gastronómico de la Pradera, Puente Helicoidal. Respecto a los sitios de interés patrimonial se reconocen el Templo de Santa Teresita, avenida Simón Bolívar con calle 65 y Hacienda Bombay, de gran valor arquitectónico y documental.

---

<sup>5</sup> <https://www.camado.org.co/web2/wp-content/uploads/2021/01/ESTUDIO-SOCIO-ECONOMICO-2020-CCD.pdf>

Es de destacar la importante labor que la Cámara de Comercio de Dosquebradas ha desempeñado para fortalecer el tejido empresarial y el desarrollo socio económico del municipio.

Respecto a los indicadores económicos del municipio es relevante destacar su cercanía con la capital del departamento, Pereira y la fuerte influencia en el municipio y el área metropolitana de occidente.

Dosquebradas es principalmente urbano, y está conformado por 32 veredas y 2 corregimientos.

“La estructura económica de Dosquebradas en los últimos años no ha mostrado cambios significativos en términos de los sectores, el sector de servicios o de actividades terciarias continúa aportando cerca del 75% del PIB con una tendencia estable, mientras que sumados el sector industria y construcción se han mantenido en niveles cercanos al 24,2%”<sup>6</sup>.

“El sector agropecuario históricamente se ha mantenido marginal con el 1% de participación en el PIB, aun cuando el territorio rural equivale al 67,5% del Municipio. En términos de los principales cultivos, el café ocupa la primera posición con el 70% del área cultivada, en 739 fincas de 1.5 hectáreas en promedio”<sup>7</sup>.

El municipio de Dosquebradas, que se ha caracterizado por su empuje y liderazgo industrial, celebra sus 50 años de fundación en el año 2022, motivo por el cual el objetivo de la presente iniciativa legislativa es vincular a la Nación y al Congreso de la República para que se asocie y rinda homenaje en esta celebración tan relevante en su vida político-administrativa.



**MARIA DEL ROSARIO GUERRA DE LA ESPRIELLA**

Senadora de la República  
Partido Centro Democrático

---

<sup>6</sup> <https://www.camado.org.co/web2/wp-content/uploads/2021/01/ESTUDIO-SOCIO-ECONOMICO-2020-CCD.pdf>

<sup>7</sup> <https://www.camado.org.co/web2/wp-content/uploads/2021/01/ESTUDIO-SOCIO-ECONOMICO-2020-CCD.pdf>

**Proyecto de Ley N. \_\_\_\_ de 2021 Senado**

**“por medio de la cual la Nación se asocia a la celebración de los 50 años de la fundación del municipio de Dosquebradas en el departamento de Risaralda y rinde homenaje a los dosquebradenses”**

**El Congreso de Colombia**

**Decreta**

**Artículo 1°. Objeto.** Celebrar y asociar a la Nación a la conmemoración de los cincuenta (50) años de fundación del municipio de Dosquebradas en el departamento de Risaralda, que tendrá lugar el 6 de diciembre de 2022, y rinde homenaje a los dosquebradenses.

**Artículo 2°.** La Nación y el Congreso de la República rendirán honores al municipio de Dosquebradas en el departamento de Risaralda, en la fecha en que se acuerde con las autoridades departamentales y municipales.

**Artículo 3°.** Autorícese al Gobierno nacional para que de conformidad con los artículos 288, 334, 341 y 345 de la Constitución Política y de las competencias establecidas en la Ley de 715 de 2001, asigne en el Presupuesto General de la Nación, las partidas presupuestales para desarrollar las siguientes obras en beneficio de la comunidad dosquebradense:

- a) Impulsar la construcción de la Plaza de Bolívar
- b) Apoyar las acciones para la protección del Paisaje Cultural Cafetero
- c) Apoyar el Centro de biodiversidad que impulsan el departamento y el municipio
- d) Fortalecer la infraestructura turística
- e) Recuperar y canalizar la quebrada La Víbora y otras con impacto ambiental
- e) Intervenir la vía La Romelia en Dosquebradas - El Pollo en Pereira
- f) Impulsar el desarrollo de la variante oriental (Punto 30 – La Romelia)

**Artículo 4°.** La presente ley rige a partir de la fecha de su promulgación.



**MARIA DEL ROSARIO GUERRA DE LA ESPRIELLA**

Senadora de la República  
Partido Centro Democrático